



Coordinación de Desarrollo Urbano

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO:	DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
MESA:	COORDINACION DE DESARROLLO URBANO
No. LICENCIA:	10490
EXPEDIENTE:	3197/2021

ASUNTO: ALINEAMIENTO OFICIAL

CONSTRUCCIONES SANTA CLARA, S. A. DE C. V.		
PROPIETARIO		
PRESENTE		
	24 DE FEBRERO	DE LOS CORRIENTES Y LIAR(ENDOSS
COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA		DE LOS CORRIENTES, Y HABÍENDOSE
CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESC	DRERIA MUNICIPAL D	DE ACUERDO A LA BOLETA NÚMERO
· A1 14472		TO EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS
	as the second second	
PÚBLICAS Y LA COORDINACION DE DESARROLLO URBANO DE	ESTA ADSCRIPCIÓN RES	PECTO DEL PREDIO QUE SE DESCRIBE CON:
		a tot
	- 1º	
		*
INDICÁNDOLE QUE DEBERÁ APEGARSE A LAS INDICACIONES	100° -0000000000000000000000000000000000	
LOS ARTÍCULOS 34 Y 35 DEL REGLAMENTO QUE REGULA LA	S CONSTRUCCIONES PÚE	BLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ
	TENTAMENTE	
SUFRAGIO E	EECTIVO NO BEELECCIÓ	N
A 12 DF	MAYO A AS	E2021
COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO	224	DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	51.5	SINESTON DE OBNAS POBLICAS
1	200000000000000000000000000000000000000	
	4	
(halal mit	THE CONTRACTOR	
The transfer	11 11 11 11 11 11 11 11 11 11 11 11 11	
	SUBDIRECCION	X X X
ARO. NOBERTO PEREZ BLASCO	DE DESAKKOLLO -	ING. JOSE LUIS RODRIGUEZ DEL ANGEL
	2018-2021	TOTAL TOTAL CONTROLLED BEE ANGEL
	2010 2021	



H. Ayuntamiento de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz Av. Juárez esq. Hernández y Hernández, Zona Centro C.P. 92800 Tols. (783)8345361 - 8345362

Eliminado: 2 Renglones. Fundamento legal Art. 72 de la Ley 875 de Trasparencia y Acceso a la información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 3 Fracción X, XII, XIII, XIV de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujeto Obligado el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones Públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos. (Cedula Catastral y Domicilio).